

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
244
FECHA
24-Jul-18
ROL S.I.I
30 - 25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 887 de fecha 12.09.2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de MODIFICACION INTERIOR - LAVANDERIA - 34 M2
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino ELEUTERIO RAMIREZ (LOCAL 226) MALL
N° 240 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector CENTRO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA POWER CENTER	76.409.851 - K		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PATRICIO URIBE ANDRADE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MANUEL ALEJANDRO CARRASCO PEÑA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MANUEL ALEJANDRO CARRASCO PEÑA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.675.389.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%		\$	16.754.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)		\$	
TOTAL A PAGAR				\$	16.754.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	840885	FECHA	24-Jul-2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO CORRESPONDIENTE HABILITACION LOCAL COMERCIAL - LAVANDERIA CON UNA SUPERFICIE DE 34 M2.



CRISTIAN TORRES MARQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CMTM/ymt.

IMPRIMIR